

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	002 2023
		Fecha del informe	09 de febrero del 2023

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GRAL DIV CMDTE GRAL DE LA II DIVISION DE EJERCITO - RIMAC
---	---	---

3	ANTECEDENTES	El procedimiento de selección se convocó el día 28 de diciembre del 2022, se registraron 25 participantes, y para el ITEM N° 1 VIVERES SECOS todas las ofertas superan el VALOR ESTIMADO, para el ITEM N° 2 PRODUCTOS CARNICOS solo se presentó un solo postor, para el ITEM N° 5 VIVERES FRESCOS todas las ofertas superan el VALOR ESTIMADO.
---	--------------	--

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE VIVERES PARA LA COCCION DE ALIMENTOS PARA LA ALIMENTACION DEL PERSONAL DE TROPA SMV DE LA II DE
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	SIE N° 006-2022-EP/UO 0820-1
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	1RA CONVOCATORIA
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ITEM N° 1 VIVERES SECOS ITEM N° 2 PRODUCTOS CARNICOS ITEM N° 5 VIVERES FRESCOS

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	ITEM N° 1 VIVERES SECOS	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes	
	Se registraron 13 participantes, pero no presentaron ofertas	X
	Se presentaron seis (6) ofertas, pero no quedo ninguna oferta valida, debido a:	X
	06 ofertas, no fueron admitidas POR SUPERAR EL VALOR ESTIMADO	
	ITEM N° 2 PRODUCTOS CARNICOS	
	No se presentaron ofertas debido a que no registraron participantes	
	Se registraron 13 participantes, pero no presentaron ofertas	X
	Se presento una (1) oferta, pero no quedo ninguna oferta valida, debido a	X
	01 oferta, no fue admitida POR SUPERAR EL VALOR ESTIMADO	
	ITEM N° 5 VIVERES FRESCOS	
	No se presentaron ofertas debido a que no registraron participantes	
	Se registraron 13 participantes, pero no presentaron ofertas	X
	Se presentaron dos (2) ofertas, pero no quedo ninguna oferta valida, debido a	X
02 ofertas, no fueron admitidas POR SUPERAR EL VALOR ESTIMADO		

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección		
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas		
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.		
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.		X
6.5	Otras	TODAS LAS OFERTAS SUPERAN EL VALOR ESTIMADO, POR LO CUAL SE RECOMIENDA QUE EL AREA USUARIA EVALUE LA RESTRUCTURACION DE LAS CANTIDADES EN KILOS.	X

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:			
7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios ofertados		X
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir		
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.		X
7.5	Otros	[8]	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]		
Los postores no presentaron ofertas por los precios variantes del Pollo, asimismo se indica que el valor estimado se determino con precios actuales del mercado.			

8	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes: QUE EL AREA USUARIA, REALICE UNA EVALUACION EN CUANTO A CANTIDADES EN KILOS DE LOS BIENES, A FIN QUE EL OEC REALICE UN NUEVO ESTUDIO DE MERCADO, Y DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO ACTUAL;
---	--

9	 <hr/> O - 400590200- O + CYNTHIA SOLANGE MIDEROS TERAN CAP EP Jefe de Contrataciones de la II DE
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	